LISTA DE CHEQUEO - SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO

ENTORNO Y/O COMPONENTE:	Vigilancia de la Salud Ambiental
LINEA (VSA) / SUBSISTEMA (VSP):	Línea de Seguridad Química
NIVEL DE OPERACIÓN:	Localidad Ciudad Bolívar
MES / PERIODO VERIFICADO	21 de junio al 8 de septiembre de 2022
FECHA DEL SEGUIMIENTO	22 al 30 de noviembre de 2022
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	Freddy Vicente Nieto Moreno

1. LISTA DE CHEQUEO
CODIGO ACTIVIDAD EN PPP Y LINEAMIENTO:
PRODUCTO: Establecimiento Vigilado y Controlado

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
Todos	TODAS LAS INTERVENCIONES	Soporte en físico / soporte en magnético	X		MES O PERIODO: **Insumos** ¿Se contó con los materiales, equipos e insumos, con los servicios y la dotación acordes al anexo 8 (Insumos requeridos para la operación del PSPIC), en cantidad y tipo adecuados, según la necesidad y la intervención (Incluye lo establecido para prevención de COVID-19)? La línea de Seguridad Química en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. contó con los insumos, la dotación, los servicios, materiales y equipos contemplados en el anexo 6 y 8, para los productos ejecutados del período 21 de junio de 2022 al 8 de septiembre de 2022, dentro de lo cual se encuentran los elementos de identificación para la realización de las actividades, carné y chaqueta institucional, de todo el personal que desarrolló los productos reportados en la misma y el servicio de vehículo verificado en las planillas respectivas. Además, dispuso de dos puestos de trabajo, dos equipos de cómputo y servicio de impresión y escáner de uso exclusivo para el componente de Vigilancia de la Salud Ambiental. se evidencio soporte de entrega a todo el personal operativo de la línea, donde se relaciona nombre del funcionario, insumo entregado, cantidad, fecha de entrega y firma de recibido del insumo, diligenciado de manera correcta. **Recurso humano** ¿Las personas encargadas de las intervenciones cumplieron con los perfiles

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
					establecidos en los estándares de la Línea de Seguridad Química y recibieron los honorarios contemplados en los lineamientos de la Secretaría Distrital de Salud? Teniendo en cuenta que el talento humano que ejecuta las acciones del componente de salud ambiental en la Línea de Seguridad Química, proceso es transversal a la línea , el resultado de la verificación de las hojas de vida junto con los soportes de los diferentes perfiles relacionados en los anexos técnicos del convenio; para la vigencia del 21 de junio al 08 de septiembre del 2022 se encuentra descrito en el ítem 1 – Talento Humano del acta de seguimiento retrospectivo del Profesional de Equipo de apoyo a la supervisión Natalia Hernández Saavedra.
2	IVC A EMPRESAS GESTORAS DE RESIDUOS PELIGROSOS	Actas de IVC y anexos técnicos, actas de medida sanitaria, aplicativo SIIAS (investigaciones administrativas), aplicativo Sivigila D.C., informes de gestión, informes solicitados por la SDS, correos electrónicos.	NA	NA	Localidad de Ciudad Bolívar 21 de junio al 8 de septiembre de 2022 Esta actividad no se llevó a cabo en la localidad de Ciudad Bolívar durante el periodo objeto de revisión.
3	IVC A INDUSTRIA DE FUNDICIÓN, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL METAL	Actas de IVC y anexos técnicos, actas de medida sanitaria, aplicativo SIIAS (investigaciones administrativas), aplicativo Sivigila D.C., informes de gestión, informes solicitados por la SDS, correos electrónicos.		X	Localidad de Ciudad Bolívar 21 de junio al 31 de julio de 2022 Se constató el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención, de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental para la Línea de Seguridad Química; así mismo se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva. Agosto de 2022 Para el acta de IVC SQ01S038647 (ID 731414) de fecha 11-08-2022, con concepto sanitario Desfavorable, En el apartado 12.1 "descripción de las exigencias", registra para los ítems 4.5 y 7.5 "no presenta señalización de áreas y del peligro en áreas peligrosas", lo cual no es claro en cuanto a cuál es el incumplimiento que se presenta, ni es preciso en cuanto a cómo se debe subsanar por parte del establecimiento. Además no se relacionó el acta anexa de vigilancia de la Ley 1335 de 2009, en el espacio de observaciones o de exigencias. Cita el marco normativo incumplido, sin embargo no relaciona los artículos que soportan el concepto. 1 al 8 de septiembre de 2022

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
					Se constató el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención, de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental para la Línea de Seguridad Química; así mismo se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva.
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Actas de IVC y anexos técnicos, actas de medida sanitaria, aplicativo SIIAS (investigaciones administrativas), aplicativo Sivigila D.C., informes de gestión, informes solicitados por la SDS, correos electrónicos.		X	Localidad de Ciudad Bolívar <u>21 al 30 de junio de 2022</u> Se constató el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención, de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental para la Línea de Seguridad Química; así mismo se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva. <u>Julio de 2022</u> Para el acta de IVC SQ03S016838 (ID 584951) de fecha 15-07-2022, con concepto sanitario Desfavorable, Califica "2 No cumple", el ítem 12.4 "¿Implementan procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización con los insumos, procedimientos y frecuencias adecuados según lo establecido en la Resolución 2827 de 2006 y en el manual de bioseguridad del establecimiento?", dejando como hallazgo "12.4 no presentó procedimientos documentados de limpieza, desinfección, pero se evidencia procedimientos", lo cual no es claro en cuanto su redacción, dado que genera confusión en cuanto a si se evidencian o no los procedimientos, adicional los aspectos documentales se evalúan en el ítem 14 "Documentos, manuales y Registros". Además en el espacio de observaciones o de exigencias, cita el marco normativo incumplido "En la fecha de la visita, el establecimiento incumple con lo establecido en la Ley 9 de 1979, resolución 2827 de 2006 y 2117 /2010", sin embargo no relaciona los artículos que soportan el concepto y no realiza la citación de la Resolución 1164 de 2002 "Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios y similares, MPGIRH", que está relacionada con el incumplimiento mencionado en para el ítem 12.5 "No presento soporte contrato activo con la gestión externa ni formato RH1", además con relación al formulario RH1, por tratarse de un registro debió ser evaluado en el ítem 14 "Documentos, manuales y Registros". Además no se relacionó el acta anexa de vigilancia de la Ley 1335 de 2009, en el espacio de observaciones o de exigencias. Para el acta de IVC SQ03S016801 (ID 689556) de fecha 21-07-2022, con concepto sanitario Desfavorable, En el espacio de observaciones o de exigencias, cita el marco normativo incumplido "En la fecha de la visita se evidencia el incumplimiento de los requisitos higiénico-sanitarias establecidas en la Ley 9 de 1979, resolución 2827 del 2006 y resolución 2117 del 2010", sin embargo no relaciona los artículos que soportan el concepto, adicional el único incumplimiento registrado es: "7.1 No cuenta con equipo contra incendio cargado y vigente", el cual no está relacionado con la Resolución 2827 de

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
					2006. Para el acta de IVC SQ03S016799 (ID 703120) de fecha 22-07-2022, con concepto sanitario Desfavorable, En el apartado 16.1 "descripción de las exigencias", registra para el ítem 4.6 "¿Las baterías sanitarias están ubicadas en el mismo establecimiento, o en su defecto, en la misma edificación cuando se trata de centro comercial?", "4.6 no ha instalado batería sanitaria en el establecimiento", lo que daría lugar a la toma de una medida sanitaria, sin embargo se emitió Concepto Sanitario Desfavorable sin toma de medida sanitaria. Además en el espacio de observaciones o de exigencias, cita el marco normativo incumplido "En la fecha de la visita se evidencia el incumplimiento de las condiciones higiénico-sanitarias establecidas en la Ley /79, resolución 2827 de 2006 y 2117 /2010", sin embargo no relaciona los artículos que soportan el concepto, adicional no realiza la citación de la Resolución 1164 de 2002 "Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios y similares, MPGIRH", que está relacionada con el incumplimiento mencionado en para el ítem 12.5 "No presento formato RH1", además con relación al formulario RH1, por tratarse de un registro debió ser evaluado en el ítem 14 "Documentos, manuales y Registros". Para el acta de IVC SQ03S016804 (ID 706018) de fecha 26-07-2022, con concepto sanitario Desfavorable, Califica "2 No cumple", el ítem 12.4 "¿Implementan procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización con los insumos, procedimientos y frecuencias adecuados según lo establecido en la Resolución 2827 de 2006 y en el manual de bioseguridad del establecimiento?", dejando como hallazgo "12.4 no presentó procedimiento documentado de limpieza y desinfección. Se evidencian procedimientos", lo cual no es claro en cuanto su redacción, dado que genera confusión en cuanto a si se evidencian o no los procedimientos, adicional los aspectos documentales se evalúan en el ítem 14 "Documentos, manuales y Registros". Además en el espacio de observaciones o de exigencias, cita el marco normativo incumplido "En la fecha de la visita se evidenció el incumplimiento de las condiciones higiénico-sanitarias establecidas en la Ley 9 / 79, resolución 2827 / 2006 y 2117 /2010", sin embargo no relaciona los artículos que soportan el concepto y no realiza la citación de la Resolución 1164 de 2002 "Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios y similares, MPGIRH", que está relacionada con el incumplimiento mencionado en para el ítem 12.5 "No presentó soporte ruta sanitaria ni formato RH1", el formulario RH1, por tratarse de un registro debió ser evaluado en el ítem 14 "Documentos, manuales y Registros". Adicional no se relacionó el acta anexa de vigilancia de la Ley 1335 de 2009, en el espacio de observaciones o de exigencias, y el apartado por parte del establecimiento no fue diligenciado por quien realiza la visita la información de nombre no es clara ni legible y no se cumple la estructura establecida, "Nombre: Escriba el nombre de la persona que atendió la visita, basado en el siguiente modelo: “primer nombre segundo nombre primer apellido segundo apellido”". Para el acta de IVC SQ03S016797 (ID 449250) de fecha 18-07-2022, con concepto sanitario Desfavorable, Tanto en el soporte en físico, como en lo digitado en SIVIGILA D.C., en nombre de propietario se registró: "DANA LUCIA RAMIREZ CARDONA", con tipo de documento de propietario: "cédula de

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
					ciudadanía" y número de documento de propietario: "75105345". Sin embargo, al verificar el número del documento "75105345", del propietario, en la página web de consulta de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación, el nombre que arroja es "JORGE ARMANDO RAMIREZ". <u>Agosto de 2022</u> Para el acta de IVC SQ03S017605 (ID 313178) de fecha 23-08-2022, con concepto sanitario Desfavorable, En el apartado 16.1 "descripción de las exigencias" no registra el incumplimiento asociado al ítem 3.6 "¿Las paredes y techos son continuos y de tonos claros?", el cual califica "2 No cumple", dejando como hallazgo:"3.6 las columnas están pintadas en tono oscuro". En el espacio de exigencias, cita el marco normativo incumplido "En visita de seguimiento se evidencia durante la inspección que el establecimiento no cumple con los requisitos de la Ley 9 /79, el decreto 780/2016 y las resoluciones 2117 /2010 y 2827 /2006", sin embargo no relaciona los artículos que soportan el concepto y no realiza la citación de la Resolución 1164 de 2002 "Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios y similares, MPGIRH", que está relacionada con el incumplimiento mencionado en para los ítem 14.4 y 14.5 "12.6 / 14.4 / 14.5 no presenta el soporte documental correspondiente al plan de gestión integral de residuos. No cuenta con la vinculación a la ruta sanitaria prestada por una empresa o gestor autorizado. No presenta el formulario RH1". Además no se relacionó el acta anexa de vigilancia de la Ley 1335 de 2009, en el espacio de observaciones o de exigencias. Para el acta de IVC SQ03S017606 (ID 315218) de fecha 23-08-2022, con concepto sanitario Desfavorable, La visita de seguimiento superó el período máximo de cuatro meses posterior a la emisión del concepto desfavorable, dado que la visita anterior en donde se emitió el primer concepto sanitario desfavorable se realizó el día 15 de marzo de 2022. Adicional en el espacio de exigencias, cita el marco normativo incumplido "En visita de inspección se verifica que el establecimiento no cumple con los requisitos de la Ley 9 /79, el decreto 780/2016 y las resoluciones 2117 /2010 y 2827 /2006", sin embargo no relaciona los artículos que soportan el concepto y no realiza la citación de la Resolución 1164 de 2002 "Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios y similares, MPGIRH", que está relacionada con el incumplimiento mencionado en para los ítem 14.4 y 14.5 "12.6 / 14.4 / 14.5 no presentó evidencia de la vinculación a la ruta sanitaria prestada por un gestor o empresa autorizada. No actualizó el plan de gestión integral de residuos y no presenta el formulario RH1 diligenciado con la información correspondiente". Además no se relacionó el acta anexa de vigilancia de la Ley 1335 de 2009, en el espacio de observaciones o de exigencias. Para el acta de IVC SQ03S017580 (ID 633561) de fecha 23-08-2022, con concepto sanitario Desfavorable, Tanto en el soporte en físico, como en lo digitado en SIVIGILA D.C., en "Presenta matrícula mercantil del establecimiento" se registró: "Si", con el número: "3572985". Sin embargo, al verificar el número de matrícula mercantil "3572985" en la página web de consulta del Registro Único Empresarial y Social - RUES, el resultado que arrojaba era: "OSSA MUNOZ RAMIRO DE JESUS", con estado: "Cancelada".

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
					Además en el apartado 16.1 "descripción de las exigencias" del acta principal registra: "12.5 no se evidencia registros de implementación de procedimientos de asepsia, no se evidencia procedimiento", sin embargo en el acta de aplicación de medida sanitaria de seguridad registra como causal: "PR: Proceso: se evidencia la no implementación de procedimientos de esterilización con sus respectivos insumos", lo que en su redacción indicaría un incumplimiento diferente al mencionado en el acta principal, además en el acta principal registra, también como incumplimiento: "14.1 Registros de idoneidad incompletos, registros faltantes Jessica Elizabeth García, Charalyn Chiquinquirá", sin embargo en el acta de aplicación de medida sanitaria de seguridad no se registra este aspecto como causal. Además no se relacionó el acta anexa de vigilancia de la Ley 1335 de 2009, en el espacio de observaciones o de exigencias. Para el acta de IVC SQ03S017636 (ID 658460) de fecha 20-08-2022, con concepto sanitario Desfavorable, Califica "1 Cumple", el ítem 12.5 "¿Implementan procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización con los insumos, procedimientos y frecuencias adecuados según lo establecido en la Resolución 2827 de 2006 y en el manual de bioseguridad del establecimiento?", sin embargo no registra en el ítem 15.1 alguna sustancia de desinfección con capacidad esterilizante, ni tampoco realiza alguna observación indicando que la técnica de esterilización sea física. Además en el espacio de observaciones o de exigencias, cita el marco normativo incumplido "En la fecha de la visita se evidencia incumplimiento a la Ley 9 / 79, resolución 2827 / 2006 y 2117 /2010", sin embargo no relaciona los artículos que soportan el concepto y no realiza la citación de la Resolución 1164 de 2002 "Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios y similares, MPGIRH", que está relacionada con el incumplimiento mencionado en para el ítem 14.5 "No presenta formato RH1 diligenciado". Para el acta de IVC SQ03S017502 (ID 590009) de fecha 04-08-2022, con concepto sanitario Desfavorable, Tanto en el soporte en físico, como en lo digitado en SIVIGILA D.C., en "Presenta matrícula mercantil del establecimiento" se registró: "Si", con el número: "2800674". Sin embargo, al verificar el número de matrícula mercantil "2800674" en la página web de consulta del Registro Único Empresarial y Social - RUES, el resultado que arrojaba era: "FRUVER FRUTA FRESCA". En el acta SQ03S017628 (ID 440341), para ítem Presenta matricula mercantil del establecimiento se encuentra registrado "SI", "3472593", sin embargo en aplicativo SIVIGILA D.C se digitó "NO" y "8888". En el acta SQ03S017524 (ID 501150), para ítem Presenta matricula mercantil del establecimiento se encuentra registrado "SI", "3504568", sin embargo en aplicativo SIVIGILA D.C se digitó "NO" y "8888". En el acta SQ03S017634 (ID 688845), para ítem Presenta matricula mercantil del establecimiento se encuentra registrado "SI", "3252980, sin embargo en aplicativo SIVIGILA D.C se digitó "NO" y "8888". <u>1 al 8 de septiembre de 2022</u>

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
					En el acta SQ03S017710 (ID 313126), para ítem Motivo de la visita se encuentra registrado "Solicitud del interesado Numero de radicado: 3100592022 270822", sin embargo en aplicativo SIVIGILA D.C se digitó "4-Programación".
6	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL SIN USO DE APARATOLOGÍA	Actas de IVC y anexos técnicos, actas de medida sanitaria, aplicativo SIIAS (investigaciones administrativas), aplicativo Sivigila D.C., informes de gestión, informes solicitados por la SDS, correos electrónicos.	NA	NA	Localidad de Ciudad Bolívar 21 de junio al 8 de septiembre de 2022 Esta actividad no se llevó a cabo en la localidad de Ciudad Bolívar durante el periodo objeto de revisión.
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	Actas de IVC y anexos técnicos, actas de medida sanitaria, aplicativo SIIAS (investigaciones administrativas), aplicativo Sivigila D.C., informes de gestión, informes solicitados por la SDS, correos electrónicos.	X		Localidad de Ciudad Bolívar 21 de junio de 2022 al 8 de septiembre de 2022 Se constató el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención, de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental para la Línea de Seguridad Química; así mismo se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva.
13	IVC A EVENTOS MASIVOS TEMPORALES DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL	Actas de IVC y anexos técnicos, actas de medida sanitaria, aplicativo SIIAS (investigaciones administrativas), aplicativo Sivigila D.C., informes de gestión, informes solicitados por la SDS, correos electrónicos.	NA	NA	Localidad de Ciudad Bolívar 21 de junio al 8 de septiembre de 2022 Esta actividad no se llevó a cabo en la localidad de Ciudad Bolívar durante el periodo objeto de revisión.
14	IVC A EVENTOS MASIVOS TEMPORALES DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Actas de IVC y anexos técnicos, actas de medida sanitaria, aplicativo SIIAS	NA	NA	Localidad de Ciudad Bolívar 21 de junio al 8 de septiembre de 2022 Esta actividad no se llevó a cabo en la localidad de Ciudad Bolívar durante el

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		(investigaciones administrativas), aplicativo Sivigila D.C., informes de gestión, informes solicitados por la SDS, correos electrónicos.			periodo objeto de revisión.
17	IVC A FÁBRICAS DE PINTURAS	Actas de IVC y anexos técnicos, actas de medida sanitaria, aplicativo SIIAS (investigaciones administrativas), aplicativo Sivigila D.C., informes de gestión, informes solicitados por la SDS, correos electrónicos.	X		Localidad de Ciudad Bolívar 21 de junio de 2022 al 8 de septiembre de 2022 Se constató el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención, de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental para la Línea de Seguridad Química; así mismo se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva.
18	IVC A INDUSTRIA EXTRACTIVA SUPERFICIAL Y FÁBRICAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	Actas de IVC y anexos técnicos, actas de medida sanitaria, aplicativo SIIAS (investigaciones administrativas), aplicativo Sivigila D.C., informes de gestión, informes solicitados por la SDS, correos electrónicos.		X	Localidad de Ciudad Bolívar 21 de junio de 2022 al 31 de julio de 2022 Se constató el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención, de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental para la Línea de Seguridad Química; así mismo se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva. Agosto de 2022 En el acta SQ01S038638 (ID 443094), para ítem 8.2 Producto Terminado, nombre genérico registra: "mezcla de cemento portland y sílice cristalina", sin embargo en aplicativo SIVIGILA D.C se digitó "1,2-DIHIDROXIANTRAQUINONA", con cantidad mensual producida de 1000 toneladas, además en aplicativo SIVIGILA D.C. Se digitó otro registro con nombre comercial: "Concreto premezclado" y nombre genérico: "MEZCLA DE CEMENTO PORTLAND Y SÍLICE CRISTALINA", con un cantidad mensual producida de 1 Centímetros cúbicos, el cual no está registrado en el soporte físico. 1 al 8 de septiembre de 2022 Se constató el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención, de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental para la Línea de Seguridad Química; así mismo se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
					periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva.
19	IVC A CURTIEMBRES	Actas de IVC y anexos técnicos, actas de medida sanitaria, aplicativo SIIAS (investigaciones administrativas), aplicativo Sivigila D.C., informes de gestión, informes solicitados por la SDS, correos electrónicos.	X		Localidad de Ciudad Bolívar 21 de junio de 2022 al 8 de septiembre de 2022 Se constató el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención, de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental para la Línea de Seguridad Química; así mismo se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva.
21	IVC A MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS	Actas de IVC y anexos técnicos, actas de medida sanitaria, aplicativo SIIAS (investigaciones administrativas), aplicativo Sivigila D.C., informes de gestión, informes solicitados por la SDS, correos electrónicos.	X		Localidad de Ciudad Bolívar 21 de junio de 2022 al 8 de septiembre de 2022 Se constató el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención, de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental para la Línea de Seguridad Química; así mismo se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva.
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	Actas de IVC y anexos técnicos, actas de medida sanitaria, aplicativo SIIAS (investigaciones administrativas), aplicativo Sivigila D.C., informes de gestión, informes solicitados por la SDS, correos electrónicos.	X		Localidad de Ciudad Bolívar 21 de junio de 2022 al 8 de septiembre de 2022 Se constató el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención, de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental para la Línea de Seguridad Química; así mismo se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva.
24	IVC A TINTORERIAS DE TEXTILES	Actas de IVC y anexos técnicos, actas de medida sanitaria, aplicativo SIIAS (investigaciones administrativas), aplicativo Sivigila	NA	NA	Localidad de Ciudad Bolívar 21 de junio al 8 de septiembre de 2022 Esta actividad no se llevó a cabo en la localidad de Ciudad Bolívar durante el periodo objeto de revisión, sin embargo se contaba con una meta programada en el periodo

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		D.C., informes de gestión, informes solicitados por la SDS, correos electrónicos.			
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Actas de IVC y anexos técnicos, actas de medida sanitaria, aplicativo SIIAS (investigaciones administrativas), aplicativo Sivigila D.C., informes de gestión, informes solicitados por la SDS, correos electrónicos.	NA	NA	Localidad de Ciudad Bolívar 21 de junio al 8 de septiembre de 2022 Esta actividad no se llevó a cabo en la localidad de Ciudad Bolívar durante el periodo objeto de revisión.
1221	Establecimiento Terminado Seguridad Química	Actas de establecimiento terminado y anexos, aplicativo Sivigila D.C., informes de gestión, informes solicitados por la SDS, correos electrónicos.	X		Localidad de Ciudad Bolívar 21 de junio de 2022 al 8 de septiembre de 2022 Se constató el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención, de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental para la Línea de Seguridad Química; así mismo se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva.
1241	Operativos a establecimientos	Formatos de operativos en establecimientos, actas de IVC y anexos técnicos diligenciados, actas de aplicación de medida sanitaria, aplicativo SIIAS (investigaciones administrativas), aplicativo Sivigila D.C., informes de gestión, informes solicitados por la SDS, correos electrónicos.		X	¿Se envió con mínimo 3 días de antelación la planificación del operativo con información de: fecha, tiempo a dedicar, localidad, número y perfil de personas asistentes, cantidad y tipo de establecimientos a intervenir (mínimo 3 establecimientos por operativo), objetivo y número de operativos a facturar? Se evidencian los correos de planificación para los operativos de los meses de julio y agosto de 2022, así como el ejecutado en el periodo del 1 al 8 de septiembre, los cuales fueron enviados al Referente Técnico de la SDS. Para Julio, el correo tiene fecha del 7 de julio de 2022. Para Agosto, el correo tiene fecha del19 de agosto de 2022. Para Septiembre, el correo tiene fecha del 1 de septiembre de 2022. ¿Se contó con el concepto o viabilidad técnica favorable por parte de los referentes distritales de la Línea de Seguridad Química? Se evidencian los correos de respuesta por parte del Referente Técnico de la SDS, dando viabilidad técnica, para los operativos de los meses de julio y agosto de 2022, así como el ejecutado en el periodo del 1 al 8 de septiembre.

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
					¿Se empleó el formato definido por nivel central para los operativos en establecimientos? Se utiliza el formato Operativo en establecimientos para verificación de condiciones sanitarias SA_02 y actas MH06 de aplicación de medida sanitaria de seguridad, en los casos en los que se toma medida. ¿Se remitió mediante correo electrónico dirigido a los referentes distritales de la Línea de Seguridad Química, el informe de las acciones realizadas en los operativos, según formato establecido por la SDS? Se evidencian los correos de remisión de los informes de los operativos de los meses de julio y agosto de 2022, así como el ejecutado en el periodo del 1 al 8 de septiembre, los cuales fueron enviados al Referente Técnico de la SDS. Para Julio, el correo tiene fecha del 21 de julio de 2022. Para Agosto, el correo tiene fecha del 9 de septiembre de 2022. Para Septiembre, el correo tiene fecha del 13 de septiembre de 2022. Se evidencia el cargue tardío en el SIIAS, de las actas de medida sanitaria tomadas en los operativos del mes de agosto y del periodo del 1 al 8 de septiembre de 2022. La medida sanitaria fue tomada el día 23 de agosto de 2022 con acta número MH06S002289, en la ejecución de la intervención de Operativos a establecimientos, con numero de acta SA02S000365, al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 28/10/2022, con radicado 47132, lo que corresponde a 66 días calendario siguientes a la imposición de la medida, por lo que se superaron los 30 días calendario para subir al Sistema Información de Investigaciones Administrativas en Salud - SIIAS, los respectivos soportes relacionados exclusivamente con la actuación, para el inicio de investigación administrativa. La medida sanitaria fue tomada el día 24 de agosto de 2022 con acta número MH06S002302, en la ejecución de la intervención de Operativos a establecimientos, con numero de acta SA02S000369, al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 28/10/2022, con radicado 47131, lo que corresponde a 65 días calendario siguientes a la imposición de la medida, por lo que se superaron los 30 días calendario para subir al Sistema Información de Investigaciones Administrativas en Salud - SIIAS, los respectivos soportes relacionados exclusivamente con la actuación, para el inicio de investigación administrativa. La medida sanitaria fue tomada el día 07 de septiembre de 2022 con acta

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
					número MH06S002307, en la ejecución de la intervención de Operativos a establecimientos, con numero de acta SA02S000371, al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 28/10/2022, con radicado 47133, lo que corresponde a 51 días calendario siguientes a la imposición de la medida, por lo que se superaron los 30 días calendario para subir al Sistema Información de Investigaciones Administrativas en Salud - SIIAS, los respectivos soportes relacionados exclusivamente con la actuación, para el inicio de investigación administrativa. La medida sanitaria fue tomada el día 07 de septiembre de 2022 con acta número MH06S002308, en la ejecución de la intervención de Operativos a establecimientos, con numero de acta SA02S000373, al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 29/11/2022, con radicado 48741, lo que corresponde a 83 días calendario siguientes a la imposición de la medida, por lo que se superaron los 30 días calendario para subir al Sistema Información de Investigaciones Administrativas en Salud - SIIAS, los respectivos soportes relacionados exclusivamente con la actuación, para el inicio de investigación administrativa.
1741	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE 20 O MAS TRABAJADORES	Actas de IVC y anexos técnicos, actas de medida sanitaria, aplicativo SIIAS (investigaciones administrativas), aplicativo Sivigila D.C., informes de gestión, informes solicitados por la SDS, correos electrónicos.	NA	NA	Localidad de Ciudad Bolívar <u>21 de junio al 8 de septiembre de 2022</u> Esta actividad no se llevó a cabo en la localidad de Ciudad Bolívar durante el periodo objeto de revisión, sin embargo se contaba con una meta programada en el periodo
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Actas de IVC y anexos técnicos, actas de medida sanitaria, aplicativo SIIAS (investigaciones administrativas), aplicativo Sivigila D.C., informes de gestión, informes solicitados por la SDS, correos electrónicos.		X	Localidad de Ciudad Bolívar <u>21 al 30 de junio de 2022</u> Se constató el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención, de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental para la Línea de Seguridad Química; así mismo se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva. <u>Julio de 2022</u> Para el acta de IVC SQ01S037438 (ID 305244) de fecha 26-07-2022, con concepto sanitario Favorable con Requerimientos, En el apartado 12.1

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
					"descripción de las exigencias", registra para los ítems 4.5 y 7.5 "presentar señalización del peligro en áreas peligrosas", lo cual no es claro en cuanto a cuál es el incumplimiento que se presenta, ni es preciso en cuanto a cómo se debe subsanar por parte del establecimiento, además para los ítems 4.7, 4.11, 4.12, 4.13, 4.14 y 4.15, los cuales correlaciona, registra como exigencia: "presentar fichas de datos de seguridad con el fin de garantizar uso de elementos de protección personal de acuerdo al riesgo, conocimiento en prácticas, manipulación segura y practicas seguras", sin embargo no se evidencia que se haga mención a lo correspondiente al ítem 4.12 "todas las sustancias químicas se encuentran debidamente rotuladas y etiquetadas", el cual califica "2 No cumple" dejando como hallazgo:"4.12 falta rotulado y etiquetado de sustancias químicas", adicional el apartado por parte del establecimiento no fue diligenciado por quien realiza la visita la información de nombre y número de documento no es clara ni legible. En el acta SQ01S037449 (ID 419694), para ítem Tipo de Establecimiento se encuentra registrado "Comercializadoras al por menor de pinturas", sin embargo en aplicativo SIVIGILA D.C se digitó "Comercializadoras de pinturas". Además en el ítem 8.1 sustancias químicas utilizadas y almacenadas, no se ingresó al aplicativo SIVIGILA la información de la sustancia química pintura inflamable en aerosol. En el acta SQ01S037449 (ID 419694), para el ítem 8.1 sustancias químicas utilizadas y almacenadas, no se ingresó al aplicativo SIVIGILA la información de la sustancia química pintura inflamable en aerosol. <u>1 de Agosto de 2022 al 8 de septiembre de 2022</u> Se constató el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención, de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental para la Línea de Seguridad Química; así mismo se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva.
1743	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE 20 O MAS TRABAJADORES	Actas de IVC y anexos técnicos, actas de medida sanitaria, aplicativo SIIAS (investigaciones administrativas), aplicativo Sivigila D.C., informes de gestión, informes solicitados por la SDS, correos electrónicos.	NA	NA	Localidad de Ciudad Bolívar <u>21 de junio al 8 de septiembre de 2022</u> Esta actividad no se llevó a cabo en la localidad de Ciudad Bolívar durante el periodo objeto de revisión.
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20	Actas de IVC y anexos técnicos, actas de medida		X	Localidad de Ciudad Bolívar <u>21 al 30 de junio de 2022</u>

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
	TRABAJADORES	sanitaria, aplicativo SIIAS (investigaciones administrativas), aplicativo Sivigila D.C., informes de gestión, informes solicitados por la SDS, correos electrónicos.			Para el periodo del 21 al 30 de junio de 2022 en la intervención IVC a industria textil de menos de 20 trabajadores, en el acta SQ01S037112 (ID 670416), para ítem 8.2 Producto Terminado se encuentra registrado para el nombre comercial "Prendas de Vestir", sin embargo en aplicativo SIVIGILA D.C se digitó "PRODUCTOS - ALGODÓN". 1 de julio al 8 de septiembre de 2022 Se constató el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención, de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental para la Línea de Seguridad Química; así mismo se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva.
1745	IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE 20 O MAS TRABAJADORES	Actas de IVC y anexos técnicos, actas de medida sanitaria, aplicativo SIIAS (investigaciones administrativas), aplicativo Sivigila D.C., informes de gestión, informes solicitados por la SDS, correos electrónicos.	NA	NA	Localidad de Ciudad Bolívar 21 de junio al 8 de septiembre de 2022 Esta actividad no se llevó a cabo en la localidad de Ciudad Bolívar durante el periodo objeto de revisión.
1746	IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Actas de IVC y anexos técnicos, actas de medida sanitaria, aplicativo SIIAS (investigaciones administrativas), aplicativo Sivigila D.C., informes de gestión, informes solicitados por la SDS, correos electrónicos.	X		Localidad de Ciudad Bolívar 21 de junio de 2022 al 8 de septiembre de 2022 Se constató el cumplimiento de las acciones desarrolladas en esta intervención, de acuerdo con los lineamientos técnicos para la Vigilancia de la Salud Ambiental para la Línea de Seguridad Química; así mismo se cumplió y se soportó la meta reportada como ejecutada en los informes de gestión del periodo de seguimiento, las cuales se evidencian en el ítem 2 – Seguimiento a Plan programático consignado en el acta retrospectiva.
1747	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL CUERO DE 20 O MAS TRABAJADORES	Actas de IVC y anexos técnicos, actas de medida sanitaria, aplicativo SIIAS (investigaciones administrativas), aplicativo Sivigila	NA	NA	Localidad de Ciudad Bolívar 21 de junio al 8 de septiembre de 2022 Esta actividad no se llevó a cabo en la localidad de Ciudad Bolívar durante el periodo objeto de revisión.

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES (Se debe reportar cada uno de los meses verificados y a su interior discriminado de acuerdo al nivel de operación (localidad-subred- distrito)
		D.C., informes de gestión, informes solicitados por la SDS, correos electrónicos.			

2. SEGUIMIENTO DESFAVORABLES. (SOLO APLICA PARA VSA)

PERIODO	LOCALIDAD	FECHA CARGUE APLICATIVO	NUMERO DEL ACTA	NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	ID	HALLAZGO
JUNIO 21 AL 30	Ciudad Bolívar	7/07/2022	SQ03S016753	SALA DE BELLEZA JOHA Y ELEGANCIA	311713	Sin hallazgo
JUNIO 21 AL 30	Ciudad Bolívar	7/07/2022	SQ03S016610	PRINCESAS FASHION	537154	Sin hallazgo
JUNIO 21 AL 30	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S016608	THE PERFECT CUT BARBER SHOP & SPA	585943	La intervención fue realizada el día 21 de junio de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 07/07/2022, alcance rad 7214 21/09/2021-22/12/2021-23/02/2022 - 21/04/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema.
JUNIO 21 AL 30	Ciudad Bolívar	7/07/2022	SQ03S016759	ARTE EN UÑAS JANNETH	656151	Sin hallazgo
JUNIO 21 AL 30	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S016609	APRIL NAILS	716167	La intervención fue realizada el día 21 de junio de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 07/07/2022, alcance rad 28529 21/02/2022- 21/04/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
JULIO	Ciudad Bolívar	2/08/2022	SQ03S016813	CENTRO DE BELLEZA LONDRES	312723	Sin hallazgo
JULIO	Ciudad Bolívar	2/08/2022	SQ03S016815	BARBER SHOP NEGRO Y BLANCO	314962	Sin hallazgo
JULIO	Ciudad Bolívar	27/07/2022	SQ03S016797	D SARHA	449250	Tanto en el soporte en físico, como en lo digitado en SIVIGILA D.C., en nombre de propietario se registró: "DANA LUCIA RAMIREZ CARDONA", con tipo de documento de propietario: "cédula de ciudadanía" y número de documento de propietario: "75105345". Sin embargo, al verificar el número del documento "75105345", del

PERIODO	LOCALIDAD	FECHA CARGUE APLICATIVO	NUMERO DEL ACTA	NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	ID	HALLAZGO
						propietario, en la página web de consulta de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación, el nombre que arroja es "JORGE ARMANDO RAMIREZ".
JULIO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S016760	BARBER HOUSE FONGUT	479501	La intervención fue realizada el día 21 de julio de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 27/07/2022, alcance rad 4486 19/05/2021-23/02/2022-21/04/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
JULIO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ01S037260	AGJM REACONDICIONAMIENTOS S.A.S	558878	La intervención fue realizada el día 21 de julio de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 27/07/2022, alcance rad 35545 03/05/2022-. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
JULIO	Ciudad Bolívar	27/07/2022	SQ03S016840	GLAMOUR Y STILO	568577	Sin hallazgo
JULIO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S016838	MARLON BARBER SHOP	584951	La intervención fue realizada el día 15 de julio de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 22/07/2022, alcance rad 34862 26/04/2022-. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema. Califica "2 No cumple", el ítem 12.4 "¿Implementan procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización con los insumos, procedimientos y frecuencias adecuados según lo establecido en la Resolución 2827 de 2006 y en el manual de bioseguridad del establecimiento?", dejando como hallazgo "12.4 no presentó procedimientos documentados de limpieza, desinfección, pero se evidencia procedimientos", lo cual no es claro en cuanto su redacción, dado que genera confusión en cuanto a si se evidencian o no los procedimientos, adicional los aspectos documentales se evalúan en el ítem 14 "Documentos, manuales y Registros". Además en el espacio de observaciones o de exigencias, cita el marco normativo incumplido "En la fecha de la visita, el establecimiento incumple con lo establecido en la Ley 9 de 1979, resolución 2827 de 2006 y 2117 /2010", sin embargo no relaciona los artículos que soportan el concepto y no realiza la citación de la Resolución 1164 de 2002 "Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios y similares, MPGIRH", que está relacionada con el incumplimiento mencionado en para el ítem 12.5 "No presento soporte contrato activo con la gestión externa ni formato RH1",

PERIODO	LOCALIDAD	FECHA CARGUE APLICATIVO	NUMERO DEL ACTA	NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	ID	HALLAZGO
						además con relación al formulario RH1, por tratarse de un registro debió ser evaluado en el ítem 14 "Documentos, manuales y Registros". Además no se relacionó el acta anexa de vigilancia de la Ley 1335 de 2009, en el espacio de observaciones o de exigencias.
JULIO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S016826	BARBER SHOP ZOE	613712	La intervención fue realizada el día 06 de julio de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 18/07/2022, alcance rad 25051 29/12/2021-15/02/2022-21/04/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
JULIO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S016825	LERIUS BARBER SHOP 1984	613835	La intervención fue realizada el día 06 de julio de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 18/07/2022, alcance rad 25251 03/01/2022-23/02/2022-21/04/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
JULIO	Ciudad Bolívar	22/07/2022	SQ03S016832	LYAZ SPA DE MANOS Y PIES	615964	Sin hallazgo
JULIO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S016800	BARBAROS PARADISE	634800	La intervención fue realizada el día 06 de julio de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 18/07/2022, alcance rad 25251 03/01/2022-23/02/2022-21/04/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
JULIO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S016828	BARBER SHOP TORRE 323	638496	La intervención fue realizada el día 07 de julio de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 18/07/2022, alcance rad 29358 25/02/2022-22/04/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
JULIO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S016837	BARBERIA LA CHOCOANITA	638579	La intervención fue realizada el día 14 de julio de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 22/07/2022, alcance rad 24474 23/12/2021-15/02/2022-03/05/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
JULIO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de	SQ03S016812	STILO Y Y E	647814	La intervención fue realizada el día 27 de julio de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los

PERIODO	LOCALIDAD	FECHA CARGUE APLICATIVO	NUMERO DEL ACTA	NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	ID	HALLAZGO
		SDS				soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 02/08/2022, alcance rad 29577 01/03/2022-20/04/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema.
JULIO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S016798	SHARYT STYL	664123	La intervención fue realizada el día 21 de julio de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 28/07/2022, alcance rad 25265 03/01/2022-24/02/2022-21/04/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
JULIO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S016827	BARBER W W	665523	La intervención fue realizada el día 06 de julio de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 18/07/2022, alcance rad 19544 09/10/2021-22/12/2021-21/02/2022-26/04/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
JULIO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S016821	CYPPRES BARBER	668848	La intervención fue realizada el día 05 de junio de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 18/07/2022, alcance rad 7739 28/09/2021-22/12/2021-28/02/2022-03/05/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
JULIO	Ciudad Bolívar	2/08/2022	SQ03S016809	BISMILLASH CENTRO ESPECIALIZADO DE UÑAS, CEJAS Y PESTAÑAS	689491	Sin hallazgo
JULIO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S016801	EL CARTEL BARBER CLUB	689556	La intervención fue realizada el día 21 de julio de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 27/07/2022, alcance rad 27999 10/02/2022-21/04/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema. En el espacio de observaciones o de exigencias, cita el marco normativo incumplido "En la fecha de la visita se evidencia el incumplimiento de los requisitos higiénico-sanitarias establecidas en la Ley 9 de 1979, resolución 2827 del 2006 y resolución 2117 del 2010", sin embargo no relaciona los artículos que soportan el concepto, adicional el único incumplimiento registrado es: "7.1 No cuenta con equipo contra incendio cargado y vigente", el cual no está relacionado con la Resolución 2827 de 2006.

PERIODO	LOCALIDAD	FECHA CARGUE APLICATIVO	NUMERO DEL ACTA	NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	ID	HALLAZGO
JULIO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S016834	ALMA BARBER STUDIO	697929	La intervención fue realizada el día 15 de julio de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 22/07/2022, alcance rad 24370 22/12/2021-15/02/2022-21/04/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
JULIO	Ciudad Bolívar	27/07/2022	SQ03S016799	PELUQUERIA KAROL TS	703120	En el apartado 16.1 "descripción de las exigencias", registra para el ítem 4.6 "¿Las baterías sanitarias están ubicadas en el mismo establecimiento, o en su defecto, en la misma edificación cuando se trata de centro comercial?", "4.6 no ha instalado batería sanitaria en el establecimiento", lo que daría lugar a la toma de una medida sanitaria, sin embargo se emitió Concepto Sanitario Desfavorable sin toma de medida sanitaria. Además en el espacio de observaciones o de exigencias, cita el marco normativo incumplido "En la fecha de la visita se evidencia el incumplimiento de las condiciones higiénico-sanitarias establecidas en la Ley /79, resolución 2827 de 2006 y 2117 /2010", sin embargo no relaciona los artículos que soportan el concepto, adicional no realiza la citación de la Resolución 1164 de 2002 "Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios y similares, MPGIRH", que está relacionada con el incumplimiento mencionado en para el ítem 12.5 "No presento formato RH1", además con relación al formulario RH1, por tratarse de un registro debió ser evaluado en el ítem 14 "Documentos, manuales y Registros".
JULIO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S016804	MAKIAL BARBER	706018	La intervención fue realizada el día 26 de julio de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 02/08/2022, alcance rad 25261 03/01/2022-21/02/2022-29/04/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema. Califica "2 No cumple", el ítem 12.4 "¿Implementan procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización con los insumos, procedimientos y frecuencias adecuados según lo establecido en la Resolución 2827 de 2006 y en el manual de bioseguridad del establecimiento?", dejando como hallazgo "12.4 no presentó procedimiento documentado de limpieza y desinfección. Se evidencian procedimientos", lo cual no es claro en cuanto su redacción, dado que genera confusión en cuanto a si se evidencian o no los procedimientos, adicional los aspectos documentales se evalúan en el ítem 14 "Documentos, manuales y Registros". Además en el espacio de observaciones o de exigencias, cita el marco normativo incumplido "En la fecha de la visita se evidenció el incumplimiento de las

PERIODO	LOCALIDAD	FECHA CARGUE APLICATIVO	NUMERO DEL ACTA	NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	ID	HALLAZGO
						condiciones higiénico-sanitarias establecidas en la Ley 9 / 79, resolución 2827 / 2006 y 2117 /2010", sin embargo no relaciona los artículos que soportan el concepto y no realiza la citación de la Resolución 1164 de 2002 "Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios y similares, MPGIRH", que está relacionada con el incumplimiento mencionado en para el ítem 12.5 "No presentó soporte ruta sanitaria ni formato RH1", el formulario RH1, por tratarse de un registro debió ser evaluado en el ítem 14 "Documentos, manuales y Registros". Adicional no se relacionó el acta anexa de vigilancia de la Ley 1335 de 2009, en el espacio de observaciones o de exigencias, y el apartado por parte del establecimiento no fue diligenciado por quien realiza la visita la información de nombre no es clara ni legible y no se cumple la estructura establecida, "Nombre: Escriba el nombre de la persona que atendió la visita, basado en el siguiente modelo: “primer nombre segundo nombre primer apellido segundo apellido"".
JULIO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S016807	BARBERIA PLAY	706022	La intervención fue realizada el día 26 de julio de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 01/08/2022, alcance rad 25276 03/01/2022-02/03/2022-29/04/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
JULIO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S016808	BARBERIA	706023	La intervención fue realizada el día 26 de julio de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 02/08/2022, alcance rad 25259 03/01/2022-24/02/2022-21/04/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
JULIO	Ciudad Bolívar	27/07/2022	SQ01S037270	INDUMET FUNDICION	731387	Sin hallazgo
JULIO	Ciudad Bolívar	27/07/2022	SQ01S037267	FUNDICION JAIRO CAMARGO	731403	Sin hallazgo
AGOSTO	Ciudad Bolívar	25/08/2022	SQ01S038480	PINTURAS COLORES INFINITOS	301010	Sin hallazgo
AGOSTO	Ciudad Bolívar	25/08/2022	SQ01S038437	DISCEMENTOS BOGOTA LTDA	306956	Sin hallazgo
AGOSTO	Ciudad Bolívar	22/08/2022	SQ03S017560	SALA DE BELLEZA ARTE Y ESTILO FRANCES	311093	Sin hallazgo

PERIODO	LOCALIDAD	FECHA CARGUE APLICATIVO	NUMERO DEL ACTA	NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	ID	HALLAZGO
AGOSTO	Ciudad Bolívar	31/08/2022	SQ03S017620	KMILOS	312494	Sin hallazgo
AGOSTO	Ciudad Bolívar	29/08/2022	SQ03S017637	EMMANUEL PELUQUERIA	312718	Sin hallazgo
AGOSTO	Ciudad Bolívar	29/08/2022	SQ03S017633	SALON DE BELLEZA KIKE DISEÑO Y COLOR	312843	Sin hallazgo
AGOSTO	Ciudad Bolívar	31/08/2022	SQ03S017577	SOLDIAMANTE NAILS SPA	313126	Sin hallazgo
AGOSTO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S017605	SALA DE BELLEZA UNIVERSO	313178	La intervención fue realizada el día 23 de agosto de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 29/08/2022, alcance rad 38118 17/06/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema. En el apartado 16.1 "descripción de las exigencias" no registra el incumplimiento asociado al ítem 3.6 "¿Las paredes y techos son continuos y de tonos claros?", el cual califica "2 No cumple", dejando como hallazgo:"3.6 las columnas están pintadas en tono oscuro". En el espacio de exigencias, cita el marco normativo incumplido "En visita de seguimiento se evidencia durante la inspección que el establecimiento no cumple con los requisitos de la Ley 9 /79, el decreto 780/2016 y las resoluciones 2117 /2010 y 2827 /2006", sin embargo no relaciona los artículos que soportan el concepto y no realiza la citación de la Resolución 1164 de 2002 "Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios y similares, MPGIRH", que está relacionada con el incumplimiento mencionado en para los ítem 14.4 y 14.5 "12.6 / 14.4 / 14.5 no presenta el soporte documental correspondiente al plan de gestión integral de residuos. No cuenta con la vinculación a la ruta sanitaria prestada por una empresa o gestor autorizado. No presenta el formulario RH1". Además no se relacionó el acta anexa de vigilancia de la Ley 1335 de 2009, en el espacio de observaciones o de exigencias.
AGOSTO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S017660	SALA DE BELLEZA MILENA CARDENAS	313258	La intervención fue realizada el día 27 de agosto de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 01/09/2022, alcance rad 29634 02/03/2022-18/5/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
AGOSTO	Ciudad Bolívar	31/08/2022	SQ03S017646	SALA DE BELLEZA ANDREAS	314114	Sin hallazgo

PERIODO	LOCALIDAD	FECHA CARGUE APLICATIVO	NUMERO DEL ACTA	NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	ID	HALLAZGO
AGOSTO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S017606	SALA DE BELLEZA CINDY	315218	La intervención fue realizada el día 23 de agosto de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 29/08/2022, alcance rad 31214 21/03/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema. La visita de seguimiento superó el período máximo de cuatro meses posterior a la emisión del concepto desfavorable, dado que la visita anterior en donde se emitió el primer concepto sanitario desfavorable se realizó el día 15 de marzo de 2022. Adicional en el espacio de exigencias, cita el marco normativo incumplido "En visita de inspección se verifica que el establecimiento no cumple con los requisitos de la Ley 9 /79, el decreto 780/2016 y las resoluciones 2117 /2010 y 2827 /2006", sin embargo no relaciona los artículos que soportan el concepto y no realiza la citación de la Resolución 1164 de 2002 "Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios y similares, MPGIRH", que está relacionada con el incumplimiento mencionado en para los ítem 14.4 y 14.5 "12.6 / 14.4 / 14.5 no presentó evidencia de la vinculación a la ruta sanitaria prestada por un gestor o empresa autorizada. No actualizó el plan de gestión integral de residuos y no presenta el formulario RH1 diligenciado con la información correspondiente". Además no se relacionó el acta anexa de vigilancia de la Ley 1335 de 2009,en el espacio de observaciones o de exigencias.
AGOSTO	Ciudad Bolívar	22/08/2022	SQ03S017557	MISCELANEA Y PELUQUERIA ROSITA	315489	Sin hallazgo
AGOSTO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S017629	SALA DE BELLEZA Y DISTRIBUIDORA LION'S	430537	La intervención fue realizada el día 18 de agosto de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 25/08/2022, alcance rad 4493 19/08/2021-28/11/2021- 24/01/2022-29/03/2022-24/05/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
AGOSTO	Ciudad Bolívar	25/08/2022	SQ01S038504	FERRETERIA Y TORNILLERIA LA ECONOMIA	434061	Sin hallazgo
AGOSTO	Ciudad Bolívar	31/08/2022	SQ03S017643	PELUQUERIA IRE IRUM	463664	Sin hallazgo
AGOSTO	Ciudad Bolívar	31/08/2022	SQ03S017648	PELUQUERIA NELSON MARIN	479468	Sin hallazgo

PERIODO	LOCALIDAD	FECHA CARGUE APLICATIVO	NUMERO DEL ACTA	NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	ID	HALLAZGO
AGOSTO	Ciudad Bolívar	25/08/2022	SQ03S017492	SALA DE BELLEZA VANESA ALEXANDRA	498633	Sin hallazgo
AGOSTO	Ciudad Bolívar	22/08/2022	SQ03S017561	THE FAMILY BARBER SHOP 2016	500093	Sin hallazgo
AGOSTO	Ciudad Bolívar	29/08/2022	SQ03S017509	BARBERIA ALTOS DE MANHATAN	511005	Sin hallazgo
AGOSTO	Ciudad Bolívar	19/08/2022	SQ03S017545	ALTA PELUQUERIA FLORIAN	529312	Sin hallazgo
AGOSTO	Ciudad Bolívar	12/08/2022	SQ03S017504	AMERICAN BARBER SHOP JJ	533158	Sin hallazgo
AGOSTO	Ciudad Bolívar	16/08/2022	SQ03S017508	BARBERIA CHARPIS	536022	Sin hallazgo
AGOSTO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S017592	PRINCESAS FASHION	537154	La intervención fue realizada el día 30 de agosto de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 01/09/2022, alcance rad 40688 07/07/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
AGOSTO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S017550	PELUQUERIA Y BARBERA DONDE EDUARDO	559124	La intervención fue realizada el día 11 de agosto de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 24/08/2022, alcance rad 24392 22/12/2021-21/02/2022-22/04/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
AGOSTO	Ciudad Bolívar	29/08/2022	SQ03S017512	PELUQUERIA VERONICA CASTRO	589965	Sin hallazgo
AGOSTO	Ciudad Bolívar	12/08/2022	SQ03S017502	MI PELUQUERIA ONIX	590009	Tanto en el soporte en físico, como en lo digitado en SIVIGILA D.C., en "Presenta matrícula mercantil del establecimiento" se registró: "Si", con el número: "2800674". Sin embargo, al verificar el número de matrícula mercantil "2800674" en la página web de consulta del Registro Único Empresarial y Social - RUES, el resultado que arrojaba era: "FRUVER FRUTA FRESCA".
AGOSTO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S017618	ZEUS BARBER	591119	La intervención fue realizada el día 28 de agosto de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 31/08/2022, alcance rad 27110 28/01/2022-01/04/2022-18/05/2022.

PERIODO	LOCALIDAD	FECHA CARGUE APLICATIVO	NUMERO DEL ACTA	NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	ID	HALLAZGO
						Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema.
AGOSTO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S017642	BARBERIA SOMBRAS Y ESTILOS	596057	La intervención fue realizada el día 27 de agosto de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 31/08/2022, alcance rad 22870 28/11/2021-24/01/2022 - 26-03/2022-31/05/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
AGOSTO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S017658	FASHION HOUSE	610654	La intervención fue realizada el día 27 de agosto de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 01/09/2022, alcance rad 28539 21/02/2022-24/5/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema.
AGOSTO	Ciudad Bolívar	5/09/2022	MH06S002301	HOLI CENTRO DE KERATINAS ENSUEÑO	633561	Tanto en el soporte en físico, como en lo digitado en SIVIGILA D.C., en "Presenta matrícula mercantil del establecimiento" se registró: "Si", con el número: "3572985". Sin embargo, al verificar el número de matrícula mercantil "3572985" en la página web de consulta del Registro Único Empresarial y Social - RUES, el resultado que arrojaba era: "OSSA MUNOZ RAMIRO DE JESUS", con estado: "Cancelada". Además en el apartado 16.1 "descripción de las exigencias" del acta principal registra: "12.5 no se evidencia registros de implementación de procedimientos de asepsia, no se evidencia procedimiento", sin embargo en el acta de aplicación de medida sanitaria de seguridad registra como causal: "PR: Proceso: se evidencia la no implementación de procedimientos de esterilización con sus respectivos insumos", lo que en su redacción indicaría un incumplimiento diferente al mencionado en el acta principal, además en el acta principal registra, también como incumplimiento: "14.1 Registros de idoneidad incompletos, registros faltantes Jessica Elizabeth García, Charalyn Chiquinquirá", sin embargo en el acta de aplicación de medida sanitaria de seguridad no se registra este aspecto como causal. Además no se relacionó el acta anexa de vigilancia de la Ley 1335 de 2009,en el espacio de observaciones o de exigencias.
AGOSTO	Ciudad Bolívar	29/08/2022	SQ03S017579	SALA DE BELLEZA	637146	Sin hallazgo
AGOSTO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S017626	BARBERIA ERIC	637640	La intervención fue realizada el día 17 de agosto de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 25/08/2022, alcance rad 28155 15/02/2022-22/04/2022. Adjuntan

PERIODO	LOCALIDAD	FECHA CARGUE APLICATIVO	NUMERO DEL ACTA	NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	ID	HALLAZGO
						pantallazos del cargue en el sistema
AGOSTO	Ciudad Bolívar	29/08/2022	SQ03S017520	PELUQUERIA KEVIN´S	641323	Sin hallazgo
AGOSTO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S017519	SALA DE BELLEZA EMMANUEL	653053	La intervención fue realizada el día 11 de agosto de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 22/08/2022, alcance rad 22232 20/11/2021-15/02/2022-26/04/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
AGOSTO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S017600	BARBER KING 23	656129	La intervención fue realizada el día 23 de agosto de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 29/08/2022, alcance rad 20695 29/10/2021-22/12/2021-21/02/2022-21/04/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
AGOSTO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S017627	PELUQUERIA BENDICION DE DIOS	656399	La intervención fue realizada el día 17 de agosto de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 25/08/2022, alcance rad 22693 25/11/2021-24/01/2022-29/03/2022-19/05/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
AGOSTO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S017636	LOS PELOS REBELDES	658460	La intervención fue realizada el día 20 de agosto de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 29/08/2022, alcance rad 22694 25/11/2021-02/03/2022-26/04/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema. Califica "1 Cumple", el ítem 12.5 "¿Implementan procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización con los insumos, procedimientos y frecuencias adecuados según lo establecido en la Resolución 2827 de 2006 y en el manual de bioseguridad del establecimiento?", sin embargo no registra en el ítem 15.1 alguna sustancia de desinfección con capacidad esterilizante, ni tampoco realiza alguna observación indicando que la técnica de esterilización sea física. Además en el espacio de observaciones o de exigencias, cita el marco normativo incumplido "En la fecha de la visita se evidencia incumplimiento a la Ley 9 / 79, resolución 2827 / 2006 y 2117 /2010", sin embargo no relaciona los artículos que soportan el concepto y no realiza la citación de la Resolución 1164 de 2002 "Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios y similares, MPGIRH", que está relacionada

PERIODO	LOCALIDAD	FECHA CARGUE APLICATIVO	NUMERO DEL ACTA	NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	ID	HALLAZGO
						con el incumplimiento mencionado en para el ítem 14.5 "No presenta formato RH1 diligenciado".
AGOSTO	Ciudad Bolívar	31/08/2022	SQ03S017640	THE MONKEYS BARBER SHOP C.A	661166	Sin hallazgo
AGOSTO	Ciudad Bolívar	16/08/2022	SQ03S017498	SALON DE BELLEZA VIP JESUS BLANCO	665497	Sin hallazgo
AGOSTO	Ciudad Bolívar	23/08/2022	SQ03S017494	CLUB BELLEZA Y ARTE	665638	Sin hallazgo
AGOSTO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S017491	VENE BARBER	666048	La intervención fue realizada el día 11 de agosto de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 25/08/2022, alcance rad 29598 02/03/2022-03/05/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
AGOSTO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S017515	FOR MAN BARBER SHOP THE MASTERS	667288	La intervención fue realizada el día 25 de agosto de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 29/08/2022, alcance rad 22695 25/11/2021- 24/01/2022 - 26/03/2022-19/05/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
AGOSTO	Ciudad Bolívar	29/08/2022	SQ03S017511	SALA DE BELLEZ STYLING	668726	Sin hallazgo
AGOSTO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S017641	METRO BARBER	670690	La intervención fue realizada el día 27 de agosto de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 31/08/2022, alcance rad 29630 02/03/2022-03/05/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
AGOSTO	Ciudad Bolívar	25/08/2022	SQ03S017549	PINK BEAUTY SPA	675446	Sin hallazgo
AGOSTO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S017514	CAMILA NAIL & LASH SPA	689318	La intervención fue realizada el día 11 de agosto de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 29/08/2022, alcance rad 28923 23/02/2022-03/05/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
AGOSTO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S017593	BARBER ESTILO LATINO	694659	La intervención fue realizada el día 30 de agosto de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia

PERIODO	LOCALIDAD	FECHA CARGUE APLICATIVO	NUMERO DEL ACTA	NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	ID	HALLAZGO
						que los soportes se subieron al SIIAS el día 01/09/2022, alcance rad 30944 17/03/2022-18/5/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
AGOSTO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S017638	BARBER NAILS ANGEL'S	696114	La intervención fue realizada el día 25 de agosto de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 29/08/2022, alcance rad 28893 23/02/2022-31/05/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
AGOSTO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S017589	APRIL NAILS	716167	La intervención fue realizada el día 30 de agosto de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 01/09/2022, alcance rad 28529 21/02/2022- 21/04/2022-07/07/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
AGOSTO	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S017630	LISBETHFASHIONNAILSS	724421	La intervención fue realizada el día 18 de agosto de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 25/08/2022, alcance rad 31218 21/03/2022-18/05/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
AGOSTO	Ciudad Bolívar	25/08/2022	SQ01S038508	FERRE M-GAS	727981	Sin hallazgo
AGOSTO	Ciudad Bolívar	25/08/2022	SQ01S038647	FUNDICION NUMERO 1	731414	En el apartado 12.1 "descripción de las exigencias", registra para los ítems 4.5 y 7.5 "no presenta señalización de áreas y del peligro en áreas peligrosas", lo cual no es claro en cuanto a cuál es el incumplimiento que se presenta, ni es preciso en cuanto a cómo se debe subsanar por parte del establecimiento. Además no se relacionó el acta anexa de vigilancia de la Ley 1335 de 2009, en el espacio de observaciones o de exigencias. Cita el marco normativo incumplido, sin embargo no relaciona los artículos que soportan el concepto. Para el ítem 8.2 producto terminado, en nombre comercial registra: "lingotes", en Sivigila "PRODUCTOS - ALUMINIO". Presenta oficio de la SDS, con radicado 2022EE121004 del 19 de octubre de 2022, con el asunto: "Respuesta Radicado 2022ER38756 del 23-09-2022", en donde se emite concepto técnico favorable para el registro no coincidente de la información del ítem 8.2 producto terminado de las actas de riesgo químico para los meses de julio y agosto.
SEPTIEMBR	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de	SQ03S017683	CENTRO DE BELLEZA Y PELUQUERIA HENRY	311074	La intervención fue realizada el día 01 de septiembre de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha

PERIODO	LOCALIDAD	FECHA CARGUE APLICATIVO	NUMERO DEL ACTA	NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	ID	HALLAZGO
E 01 AL 08		SDS		BERNAL		de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 13/09/2022, Alcance rad 39120 17/6/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
SEPTIEMBRE 01 AL 08	Ciudad Bolívar	13/09/2022	SQ03S017712	SALA DE BELLEZA MECHITAS	314014	Sin hallazgo
SEPTIEMBRE 01 AL 08	Ciudad Bolívar	15/09/2022	SQ03S017684	HENRY BERNAL PELUQUERIA	354023	Sin hallazgo
SEPTIEMBRE 01 AL 08	Ciudad Bolívar	13/09/2022	SQ03S017695	SALON DE BELLEZA MARANAHATA	586841	Sin hallazgo
SEPTIEMBRE 01 AL 08	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S017690	SPA Y PELUQUERIA FANTASTIC	638507	La intervención fue realizada el día 02 de septiembre de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 16/09/2022, alcance rad 26218 24/01/2022-26/03/2022-18/5/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
SEPTIEMBRE 01 AL 08	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S017713	THE BARBERY QUEEN	638531	La intervención fue realizada el día 06 de septiembre de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 16/09/2022, alcance rad 28537 21/02/2022-18/5/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
SEPTIEMBRE 01 AL 08	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S017693	BARBER PAIPA	647811	La intervención fue realizada el día 05 de septiembre de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 13/09/2022, alcance rad 24403 22/12/2021-3/5/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
SEPTIEMBRE 01 AL 08	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S017688	BLACK AND WHITE	661201	La intervención fue realizada el día 02 de septiembre de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 15/09/2022, alcance rad 24476 23/12/2021-21/02/2022- 21/04/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
SEPTIEMBRE 01 AL 08	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S017647	BARBERSHOP VENEZUELA E.E.R.E	695210	La intervención fue realizada el día 05 de septiembre de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia

PERIODO	LOCALIDAD	FECHA CARGUE APLICATIVO	NUMERO DEL ACTA	NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	ID	HALLAZGO
						que los soportes se subieron al SIIAS el día 13/09/2022, alcance rad 25270 30/01/2022-02/03/2022-21/04/2022-14/6/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
SEPTIEMBRE 01 AL 08	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S017696	ROSEMBERG PINTO PELUQUERIAS Y BARBERIA SUCURSAL LAS QUINTAS DE CIUDAD BOLIVAR	707085	La intervención fue realizada el día 05 de septiembre de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 13/09/2022, alcance rad 19538 19/10/2021-22/12/2021-23/02/2022-21/04/2022-16/6/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
SEPTIEMBRE 01 AL 08	Ciudad Bolívar	Sin dato en el insumo de SDS	SQ03S017691	D´ VASH PELUQUERIA	723363	La intervención fue realizada el día 02 de septiembre de 2022 y al verificar en la "base consolidada SIIAS con fecha de corte del 28/10/2022", no se evidencia el cargue al SIIAS de los soportes, se verificó con la Subred Sur y se evidencia que los soportes se subieron al SIIAS el día 15/09/2022, alcance rad 31220 21/03/2022-18/5/2022. Adjuntan pantallazos del cargue en el sistema
SEPTIEMBRE 01 AL 08	Ciudad Bolívar	13/09/2022	MH06S002291	SPA PARA SUS PIES	742891	Sin hallazgo

PARTICIPARON EN EL SEGUIMIENTO

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
1	Dannys Xavier Beltrán Prada	Líder Operativo Línea de Seguridad Química	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E
2	Jorge Enrique Escobar Jiménez	Líder Operativo Línea de Seguridad Química	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E
3	Freddy Vicente Nieto Moreno	Profesional equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaria Distrital de Salud
4			
5			
6			
7			
8			
9			

Nota: en el acta de cierre del seguimiento al convenio interadministrativo PSPIC, se adjunta en medio magnético las listas de chequeo por entornos y/o procesos transversales, por cada uno de los productos/intervenciones objeto de seguimiento revisadas por el equipo de apoyo a la supervisión.